



CONDICIONES PARTICULARES

Cia. 13	Sección/Modalidad 1506 (CAUCION /GTIA. ANTICIPO FINANCIERO EN OBRAS)	Póliza Nº 791	Endoso Nº 1
Asegurado MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO		R.U.C. o C.I. 80008642-2	
Fecha de Emisión 29/10/2025	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del 2/9/2025	Vigencia Hasta las 24:00 Hs. del 7/11/2025	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. 42.998.760

TOMADOR: SANCHEZ JARA, RAFAEL ALEJANDRO

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO Anticipo Financiero: Contrato N° 02/2025 Menor Cuantía Nacional MCN 01 "Construcción de un Bloque Administrativo de 7.50x10.15 mts, con Techo de Tejas y Cercado Perimetral con Tejido de Alambre y Postes de H° A° - Proceso Ad Referéndum". ID N° 458.359., hasta la suma de : Guaranies Cuarenta Y Dos Millones Novecientos Noventa Y Ocho Mil Setecientos Sesenta .-	42.998.760
TOTALES		42.998.760

Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso			Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 500.000 (Guaranies Quinientos Mil) Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.
Prima	Gs.	454.545	
Interés p/Finac.	Gs.	0	
IVA	Gs.	45.455	
Premio	Gs.	500.000	

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
VICTOR HORACIO REYES QUIROZ
Jefe de Caución

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
ADDIS ACOSTA
Sub Gerente Administrativo